

Por una cancha pareja. Igualdad de oportunidades para lograr un México más justo

Reseña

Alejandro Miguel Castañeda Valencia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5653-703X>

Vélez Grajales, Roberto y Monroy-Gómez-Franco, Luis (2023).

Por una cancha pareja. Igualdad de oportunidades para lograr un México más justo.

Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

164 Páginas

Ed. Grano de sal-CEEY, México

ISBN 978-607-8036-66-0

El libro “Por una cancha pareja” es un texto que, con alto rigor académico, nos invita a reflexionar sobre los factores que influyen en el destino de las personas. Mientras lo leía venían a mi mente las ideas de Juan Calvino, quien en el siglo XVI planteó que, incluso antes de nacer, la voluntad divina ha decidido si el individuo recibirá la salvación o la condena de su alma al final de su vida. Las ideas de Calvino tienen varias implicaciones que la misma Iglesia Católica había advertido riesgosamente como heréticas. En primer lugar, la noción de la predestinación provoca que carezcan de valor alguno las buenas acciones o virtudes de las personas y, en contraparte, elimina la idea de que la recompensa de la salvación es resultado de un trabajo continuo de buenas acciones que debe ser renovado día a día. Por otra parte, la predestinación elimina el temor hacia los errores o las sanciones contra los comportamientos incorrectos, ya que, cualquier acción por más grande o pequeña que sea, no alejaría ni un ápice a la persona de su destino. Por último, la doctrina de la predestinación elimina la noción de la libertad, ya que toda acción es anticipada en el plan divino de llevar a los elegidos hacia la gloria eterna o el fuego infernal, lo que quita cualquier poder de decisión a los individuos.

Aunque la doctrina calvinista se vislumbra anticuada en la modernidad laica que vivimos, nos deja una serie de advertencias sobre las implicaciones de aceptar que el destino de las personas está decidido desde antes de nacer. Como se expone en el libro “Por una cancha pareja”, una sociedad donde los pobres están predestinados a ser siempre pobres, a pesar de

Recibido: Julio 09 2024

Aceptado: Septiembre 16 2024



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación. CC-BY-NC-ND

trabajar duro y tener talentos, o en la que los ricos conservan sus privilegios aún con poco esfuerzo y sin cultivar habilidad alguna, es una sociedad con bajo nivel de competitividad o autoexigencia, poco desarrollo de capital humano, con limitaciones sobre las libertades fundamentales y deterioro de la cohesión social. Es decir, es una sociedad con escasos incentivos para la innovación y el emprendimiento o para aumentar su productividad.

Si bien entre los estudiosos de los patrones de la movilidad social en México es conocido que el estatus socioeconómico de las personas es asignado con base en las características de su hogar parental, su color de piel, la región de nacimiento y los logros educativos, laborales y económicos de sus padres –más que por los esfuerzos, errores y méritos propios–, en general podría afirmarse que este tipo de reflexiones están restringidas a cierto tipo de lectores familiarizados en conceptos y teorías usualmente expuestas con un lenguaje complejo y especializado. En el libro en cuestión, Roberto Vélez Grajales y Luis Monroy-Gómez-Franco tienen la virtud de exponer, a lo largo de siete capítulos, de forma deductivamente accesible y, con un lenguaje cotidiano, los fundamentos teóricos, conceptuales, el contexto y desafíos en materia de movilidad social que enfrenta México, bajo un enfoque de (des)igualdad de oportunidades.

En el capítulo 1, titulado “Lo que entendemos por oportunidades”, los autores exponen las definiciones de una serie de conceptos elementales sobre igualdad de oportunidades, bajo la premisa de que abarca la posibilidad de los individuos para elegir libremente sus acciones y cursos de vida sin las restricciones que imponen las circunstancias y la desigualdad de condiciones. Por ello, los autores señalan un conjunto de requerimientos para establecer condiciones que propicien la igualdad de oportunidades, por ejemplo, garantías de igualdad ante la ley y conformación de un arreglo social en el que las instituciones formales e informales favorezcan la capacidad de agencia de las personas sobre su vida. El libro entrelaza adecuadamente, sin caer en contradicciones ni clasificaciones confusas, los distintos tipos de igualdad: igualdad de condiciones, igualdad de oportunidades e igualdad de resultados. Los autores logran una exposición clara y bien estructurada, lo que permite al lector organizar y clasificar la información de manera asequible.

En el capítulo 2, “Los argumentos en contra”, Vélez Grajales y Monroy-Gómez-Franco abordan una serie de objeciones referentes al ideal de una sociedad con igualdad de oportunidades. Entre las visiones contrapuestas los autores debaten sobre si es mejor una sociedad con mayor igualdad de oportunidades o con mayor igualdad de resultados e, incluso, cuestionan la idea de que ambos tipos de igualdad son mutuamente excluyentes. Por otra parte, el texto refiere la discusión de la primacía de reducir la diferencia en la posesión de recursos económicos, remuneraciones e ingreso antes de procurar la igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad. Vélez Grajales y Monroy-Gómez-Franco también responden a la polémica por la aplicación de medidas redistributivas o mecanismos de compensación institucionales que trastocan la noción radical del derecho de propiedad, medidas que califican como legítimas, en cuanto maximicen la capacidad de una persona de incidir sobre su propio destino y aminoren el peso de los factores fuera de su control. Por último, los autores no desperdician la ocasión para exponer argumentos contra el anticuado planteamiento de la existencia de una jerarquía natural que justifica las diferencias de ingreso, educación, habilidades e inteligencia con base en factores genéticos y raciales.

El capítulo 3, “La meritocracia”, expone la función de la meritocracia como un régimen distributivo en el que las recompensas disponibles para cada persona dependen de los mé-

ritos propios. Sin embargo, los autores abordan una discusión poco atendida en la literatura: la función del discurso del mérito como medio para justificar la existencia de una rígida estructura socioeconómica. Desde este enfoque, los autores exponen que cuando el mérito personal es resultado del privilegio, la meritocracia se convierte en un legitimador social para la preservación de las desigualdades. Entonces, una sociedad meritocrática podría no ser una sociedad justa o una sociedad en la que los individuos reciban recompensas adecuadas a su nivel de esfuerzo, por lo que Vélez Grajales y Monroy-Gómez-Franco cuestionan el rol del “mérito” sobre tópicos de la movilidad social generalmente aceptados.

En el capítulo 4, denominado “México, la tierra de las oportunidades desiguales”, se exponen los métodos y técnicas para medir las transiciones de los individuos a través de la escalera socioeconómica, así como las circunstancias que se evalúan para determinar la desigualdad de oportunidades. Estas circunstancias son reunidas de la siguiente manera: a) recursos económicos y educativos del hogar de origen; b) territoriales como la región del país o el área urbana/rural de nacimiento; y c) características personales como el tono de piel, la adscripción étnica y el género. El capítulo ofrece datos y evidencia empírica que muestra la rigidez social que experimenta la sociedad mexicana respecto de los recursos económicos y las oportunidades escolares. Cabe destacar que esta sección invita a una reflexión sobre el débil papel del Estado mexicano para motivar mayor fluidez a lo largo de la estructura socioeconómica.

El capítulo 5 “Género, adscripción étnica y tono de piel como circunstancias” muestra el patrón diferenciado de movilidad social que beneficia en mayor medida a los hombres, en comparación con las mujeres, en torno a la propiedad de recursos económicos, logro escolar y ascensos socioeconómicos. Los autores abordan la relevancia de un sistema de cuidados como mecanismo institucional para igualar las oportunidades entre hombres y mujeres. Por otra parte, en esta sección del libro, Vélez Grajales y Monroy-Gómez-Franco muestran la desventaja que enfrentan las personas con identidad indígena en torno a las frecuencias de ascenso y descenso en la estructura social y educativa, con respecto a la población no-indígena, situación que puede ser relacionada con criterios de discriminación. Al final del capítulo en cuestión se exponen datos que indican que, independientemente de la región del país que se analice, las personas con piel de tono claro y origen de recursos altos se mantienen en mayor medida en la parte alta de la distribución socioeconómica, mientras que las opciones de movilidad son menores para la población con los tonos de piel más oscuros.

En el capítulo 6, “Política pública: un enfoque integral y progresivo”, Roberto Vélez Grajales y Luis Monroy-Gómez-Franco aportan una serie de sugerencias a la agenda de políticas públicas para generar un entorno con mayor igualdad de oportunidades, aunque los autores aceptan que estas medidas, muy posiblemente, no son realizables debido a la condición financiera del Estado mexicano. Entre las medidas sugeridas se encuentran establecer medidas que eliminen la segregación territorial, aplicación de criterios de distribución basados en desarrollo incluyente, inversión del Estado en infraestructura económica y social, dotar al mercado laboral de un enfoque progresivo, formación de un sistema de cuidados, constitución de acciones afirmativas para ciertos grupos sociales y mejoras en la calidad educativa. Los autores van más allá de las propuestas cómodas, con sugerencias cuya aplicación requiere una modificación de la estructura administrativa e impositiva, como ampliar la base gravable con el objetivo de financiar las reformas sugeridas.

En el último capítulo, capítulo 7 “Los retos del futuro ya están aquí: automatización y cambio climático”, los autores manifiestan sus inquietudes sobre las transformaciones que producen los cambios en el medio ambiente y el empleo de robots en algunos campos laborales, lo que genera retos en el mercado de trabajo que comprometen a las empresas, autoridades y comunidad académica en la formulación de una agenda que atenúe los efectos negativos de la transformación de la estructura ocupacional y los cambios en los sistemas de producción.

En conclusión, el libro “Por una cancha pareja” es un texto que pone en el centro del debate público la desigualdad de oportunidades, con una redacción que funciona para introducir al lector general en el estado del arte y las principales discusiones sobre movilidad social, pero a la vez solventa con creces las necesidades conceptuales y temáticas que interesan a los especialistas e investigadores en la materia.